

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes

Gerente: Rodolfo Vivas Arco

Oficinas y taller Real, 12

## UN POCO DE CALMA

La gente que está contemplando desde fuera, nuestra briosa campaña, anda estos días un poco descorazonada, porque se apiacaron un tanto los ánimos, y fueron menos duros los proyectiles pueblerinos. No hay por que sentirse pesimistas por lo que ocurre. Lo que ocurre es tan natural y tan lógico, que no necesitamos más de cuatro líneas para explicarlo. Cervantes iba a ser decapitado en el Congreso, para ejemplo de todos los defraudadores de España y cuando se aproximaba el día soñado vino abajo el gobierno de Dato, decapitado por el conde de Romanones. Bueno, eso de la decapitación de Dato es una paradoja.

Pues bien; la crisis, fué una especie de compás de esperas para nuestra campaña. Necesitamos dejar el tiempo suficiente a los ministros para que ordenaran sus ministerios y al presidente para que se ocupara de la ardua tarea de repartir los altos cargo. Esto nos hizo ser un poco menos severos, por que no quisimos gastar el tiempo diciendo cosas que nadie habla de remediar indudablemente. Aun no se ha despejado la situación política; todavía andan los prohombres haciendo combinas y estudiando fórmulas y a nosotros nos corresponde tener un poco de calma. Eso es todo.

Por lo demás, confien los buenos almerienses en la fe inquebrantable que nos anima. EL PUEBLO nació, para que acabara Cervantes, y su política de persecuciones y su sistema original de fraudes. Quien haya creído otra cosa se engaña lamentablemente. Nuestra campaña, durará tanto como dure Cervantes al frente de la Junta de Obras del Puerto. Creemos que no tendremos que continuarla porque no habrá otro cacique que quiera sustituirle, pues si lo hubiese, no hay que decir que lo combatiríamos hasta exterminarlo.

No hay que decir tampoco, que esperamos la solución de todos nuestros males de un momento a otro, con el traslado de Cervantes. Hay dos medios para conseguirlo; ó el gobierno se lo lleva de Almería, para dar cumplida satisfacción a esta ciudad, que lo acusa con pruebas irrefutables ó lo echa Almería, empleando los medios que sean precisos. Los pueblos son así. Están pidiendo justicia un siglo, y cuando se cansan se hacen la justicia en una hora. No creemos que sea precisa esa intervención del pueblo. En la corte se conoce a Cervantes, más que en Almería y el Gobierno, haciendo caso de las sensatas advertencias de muy altos representantes de la política, nos librará de la presencia de ese hombre odiado que sembró la inquietud en la ciudad con sus procedimientos indignos y sus rufianescas persecuciones. «Cervantes ya no es Cervantes», dice una letrilla que se hizo popular en pocos días y eso repetimos nosotros convencidos de que acabó su dominio.

De que esto verdad, de que en

toda España se tiene una idea exacta de la justicia que nos asiste, y de las immoralidades del ingeniero es buena prueba lo que dice nuestro querido colega La Tribuna de Madrid en su número de ayer.

### La situación de Almería

El inoportuno cierre de las Cortes ha impedido que en ellas se trate con detenimiento la excepcional situación por que hace meses está pasando la ciudad de Almería, y con ella toda la provincia, sujeta a la dominación despótica de un caciquismo nunca visto, y cuya denuncia formuló valientemente el ya ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, al exponer el modo como la propia Audiencia se había convertido en instrumento de propaganda política.

En el debate anunciado sobre este asunto iban a tomar parte diputados de todas las minorías de las Cámaras, entre ellas, además del señor Soriano, los señores Osorio, Lerroux, Iglesias, Alvarez y Azcárate, concededores de la afiligrada situación de esa ciudad, en la que el caciquismo, utilizando el dinero del Estado, ha pervertido funcionarios y ha intentado dominar por el terror y el matonismo.

Esperamos que, desaparecido de la presidencia del Congreso el señor Basada y en el ministerio de Fomento persona tan eréctica é independiente como el señor Salvador, ingeniero y conocedor del asunto, se depurará de una vez la denuncia de los bloques del puerto, por la que tantos compañeros periodistas hubo presos en la cárcel de Almería, y se exijan responsabilidades, evitándose el caso inhumano de que una provincia entera habie continuamente en su Prensa y en sus reuniones públicas de fortunas improvisadas, de conpras de grandes y costosas fincas y de otras magnificencias ostensibles frente a una ciudad empobrecida y desahogada de sus Gobiernos.

A la situación liberal correspondiente resolver este vergajoso estado de opinión, ya que no los hemos han sido tan pacíficos que, conociendo el mal, no han querido ponerle remedio.

Las quejas que constantemente recibimos de aquella provincia nos obligan a llamar la atención del Gobierno, ya que el cierre de las Cortes ha reducido al silencio a aquellos diputados que tenían pensado tratar este importantísimo asunto

DON AMOS...

### Hay que echar a Cervantes.

El nuevo ministro de Fomento señor don Amós Salvador, puede hacer algunas cosas buenas que le atraigan el favor de los oprimidos y la gratitud del pueblo.

En el Ministerio de Fomento existe la llamada «Asociación de Tiburones» protegida y formada por altos políticos, y a la cual pertenece Cervantes, ese desdichado cacique que ha hecho de Almería su campo de operaciones llevando la intranquilidad y el desasosiego a un pueblo pacífico y trabajador.

El señor don Amós Salvador puede empezar bien, si quiere, echando a Cervantes de Almería y trabajando porque se haga justicia en este sucio asunto de las Obras del Puerto de aquella ciudad.

¿Tendremos que darle un bombazo a don Amós?  
¡Ojalá!

De El Indiscreto

## UN ÁGAPE

Ayer comieron en el Imperial, según informes que consideramos fidedignos, los señores Cervantes, Pérez García (D. Rogelio), Burgos Seguí, Pérez Cordero (D. Antonio) y no sabemos si algún otro.

Dada la calidad de los concurrentes al agape y las versiones que hicieron correr algunos amigos del caudillo señor Pérez García (don Rogelio), no hay que decir que durante la comida se trató de la continuación de la política Cervantina en la actual situación.

Como se ve, todavía hay señores; que piensan arreglar el mundo... comiendo.

## DE OCIEDAD

Han regresado de Buzahadex las bailas y distinguidas señoras María y Vicenta García Yebra, acompañadas de su madre y de sus familias.

### Señor Paulino Señor Illuescas

Hemos sido víctimas de un asalto. La máquina y los talleres de este periódico fueron destruidos por ocho enmascarados, armados de todas armas y provistos de grandes martos. El suceso llevó de indignación a España entera. Llegó al Parlamento y los propios ministros de la Corona reconocieron que no se podían tolerar a los bandidos que andaran sueltos, sin exigir la debida responsabilidad a las autoridades.

El señor Sánchez Guerra afirmó que no era difícil encontrar a los enmascarados en una población relativamente pequeña como es Almería.

Es el caso, que no parecen los enmascarados por ninguna parte, que los bandidos siguen suertes y tal vez paseando, junto al juez señor Paulino y junto al inspector señor Illuescas.

Si un juez y un inspector, no han de servir para buscar a los delincuentes que hurtan el cuerpo y si han de molestar diariamente a los que no cometieron ningún delito, porque no es delito decir la verdad, maldita la falta que hacen. O aquí sobran a gunas autoridades o aquí falta el sentido común a algunas personas.

## EL GLOBO PAÑERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novisimos modelos en gabanes, pellizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO!—Conviene a vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

Diariamente, recordaremos al juez Paulino y al inspector Illuescas, el suceso acaecido en nuestra casa que llenó de indignación a España, y que fué comentado en el Parlamento en términos durísimos para las autoridades que no supieron ni saben cumplir con su deber.

### De aquí y de allá

Lo es uno de los diarios madrileños, que al mismo señor Gasset, le ha sido ofrecido el cargo de Director del Banco de España y que ha pedido tiempo al ministro de Hacienda para decidirse a ocuparlo.

No es de extrañar esta resolución del señor Gasset, ya que por el caso inólito de haberse dejado sin cartera, debe encontrarse disgustadísimo.

Además, la formación de Gabinete por el conde Romanones, le causa fuertes dolores de estómago.

Nosotros creemos haber acertado el motivo del padecimiento que le aqueja: sin duda a guna proviene de que no le han dejado desarrollar sus proyectos hidráulicos, en vista de lo cual su estómago acostumbrado a digerir sin novedad alimentos minerales, tiene que decidirse ahora por los ordinarios.

Es pues, un enfermo a quien

PAULINO

prohibió «su méfico de cábrera» señor Barroso, el «médico» favorito.

¡Con razón se queja el señor Gasset!

Don Rogelio sigue imposible, alardeando de una j-fatura que no existe y que no puede caer en sus manos.

Es un pobre hombre dormido entre los pliegues de «una dulce ilusión», de la que siempre fué partida la destina.

¡Esta vista! Con estas cosas, vamos a tener que creer necesariamente en aquella frase popular que comienza así; media humanidad está loca...

El señor Naveros con sus proyectos económicos pretende hacerse pasar como un gran hombre que mira por los intereses de nuestra ciudad. Pero por desgracia para él y gran suerte para Almería todos lo conocemos, y no se salieron bien las cuentas ni los proyectos. En vista de esto, vocifero de lo lindo en la pasada sesión de la Junta Municipal, hasta tener que llamarle la atención el alcalde un sinnúmero de veces.

Ante la conducta del señor Naveros y la forma poco cortés de discutir y planear economías, exclamamos sin extrañeza; ¡al fin y al cabo, paisano de Cervantes!

## EN EL AYUNTAMIENTO

# La discusión de los presupuestos

### Las pequeñas cosas

Un rayo de sol, penetra por los cristales de la sala de actos, y se entretiene en la cabeza del señor Naveros, iluminándole. Y Naveros, el señor fealdad de Zapino, se deja inflar por el rayo de sol, y no dice nada ó casi nada, apesar de sus pajes de economista. ¡Bendita sea el sol, que vuelve a los hombres cuerdos! El señor Darbás, entorna un ojo, cuando mira al señor Naveros y pone un gesto, agrio cuando habla. En las postrimerías de su vida de alcalde, ha tenido la desgracia de beberse una copa de amargura, que le brindó el travieso señor Naveros. Cálido sobre el asiento presidencial, parece el alcalde una figura simbólica del dolor,

En un sillón, se oculta el señor Estevan, chiquito y menudo como ensaño de leyenda. Talavera lo mira asombrado, y parece triangular su mirada hacia, como si dijéramos: «¡Como bajo el ensaño...! Mas allá, Pérez Brillo el de los cien mil proyectos en edificación que no llegan a cuajarse por que cuando va a romper a hablar, suena la campanilla, como una esquita, llamando a recordá las ovejas descarriadas...

¿Pero esto es la discusión de los presupuestos? S; señores. En la casa del Pasbio, cuando se vá a discutir una cosa de tanta transcendencia como esa, hay que temerle al sol, porque puede torcer el curso de la discusión. Eso ocu-



rió ayer. Eso... y otra porción de cosas pequeñas, de na lerias; de insignificancias.

Dos cosas graves han ocurrido en todas las sesiones de la Junta de Asocia los: la reincidencia en el abuso de conceder mil pesetas á un hermano del señor Martínez Pérez, teniente alcalde, para la confección de las cuentas municipales, y la proposición del señor Naveros, hacandista inmenso, relativa á la supresión de la plaza del campanero de la Torre de la Veja. Este señor hacandista proponía que el señor Ferrer, se pasara la noche tocando la campana...

Al final de la sesión de ayer, el señor Esteban propuso que se le aumentara el sueldo al conserje del Cementerio de la Cañada, en vista de que en aquella barriada no se muere la gente afortunadamente. El señor Muñoz Ocaña felicitó al señor Esteban, por haberse ocupado de los muertos, para beneficiar á los vivos. Es muy posible que el señor Esteban, exclamara para sus adentros, pensando en la suerte del conserje beneficiado: —También los «vivos», tienen derecho á la vida.

Y no pasó más, gracias á las travesuras de un rayo de sol...

A las tres de la tarde reunióse ayer nuevamente la Junta Municipal de Asociados.

Presidió el alcalde Sr. Durban y asistieron los señores Sres. Bascos, Moreno Gillego, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, García Langie, Iribarne, Rovira Torres Pérez Izáñez, Juárez, López Rodríguez, Ferrera, Talavera, Naveros, Esteban Gómez, Pérez Burillo y Sánchez Pió y los asociados señores Maldonado, P.ón Moreno, Giménez, Castiella López, García Sempere, Sánchez Sánchez, Tapia y Morata.

Artículo 5.º del capítulo primero.

Quintas. El señor Naveros, solicita que el material para Quintas se reduzca á 500 de 750 pesetas que hay asignadas.

Se pone á votación la proposición del señor Naveros y es rechazada.

El señor Naveros propone que se elimine la cantidad de 1 000 pesetas consignadas para los médicos que han de intervenir en el reconocimiento de los quintos.

Es rechazada.

Artículo 6.º del capítulo primero.

El Secretario de la Junta municipal del Censo Electoral solicita la creación de una plaza de escribiente, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, siendo el informe de la Comisión de Hacienda favorable á dicha petición.

El señor Naveros se opone á dicho aumento y puesto á votación el informe de la Comisión de Hacienda es aprobado.

Sin discusión son aprobados los artículos séptimo, octavo, noveno y décimo.

El señor Naveros propone la supresión de la cantidad consignada para la recitación de padrones, que ascendía á 2.000 pesetas.

El Sr. López Rodríguez se opone á la proposición del señor Naveros. Puesta á votación la proposición del señor Naveros es rechazada.

Se da cuenta de la cantidad consignada para el pago de la Guardia municipal.

El señor Muñoz Ocaña pide que sean reducidos el número de guardias municipales, creyendo que con treinta hay número suficiente.

Se pone á votación la proposición del señor Muñoz Ocaña y es rechazada.

Se acordó aumentar un día de haber á los empleados del municipio, por ser el próximo año bisesto.

Consignación de 3.750 pesetas para el pago del local que ocupa el Gobierno Militar.

El señor Rovira manifiesta, que la Comisión de Hacienda al señalar la suma de 3750 pesetas para el pago del local que ocupa el Gobierno Militar, era porque suponía que el alquiler de esa adifio sería pagado por el ministerio de la Guerra, pero que no habiéndose conseguido nada en su proposición aumentar elevó esa suma á 4.500 pesetas.

El señor Anas se opone á la proposición del señor Rovira.

El señor Rovira insiste nuevamente en su proposición.

Puesta á votación la proposición del señor Rovira es aprobada.

Artículo 1.º del Capítulo 3.º.—Aumento.

El señor Naveros propone que se le rebaje el sueldo del Inspector de alumbrado de 2500 pesetas á 2000.

Es desechada su proposición.

El señor Naveros propone que las 1000 pesetas consignadas para el pago de alumbrado de nueva vía sean destinadas á implantar el alumbrado en la Cañada de San Urbano.

El señor Muñoz Ocaña se opone á la proposición del señor Naveros y pide que esta partida se aumente en 1000 pesetas más.

Las proposiciones de los señores Naveros y Muñoz Ocaña son desechadas.

Sin discusión son aprobados los artículos 2.º y 3.º del capítulo tercero.

Artículo 4.º del Capítulo 3.º.—Arbolado.

El señor Durban, se ocupa del proyecto de arbolado y pide que subvenga la cantidad de 1000 pesetas como gratificación para el Inspector técnico que se ha de encargar, de este servicio.

Los artículos quinto y sexto de esta ley son aprobados sin discusión.

(Abandona el salón el señor Durban y ocupa la presidencia el señor Jusiez)

Artículo 7.º.—Mercados

El señor Naveros propone que se establezcan unos puestos en los alrededores de la plaza de la Constitución y que se consignen 2 000 pesetas, para llevar á efecto su proposición.

El señor López Rodríguez se opone á la proposición del señor Naveros.

El señor Naveros insiste en su proposición y puesta á votación es desechada.

Artículo 8.º.—Comentarios

El señor Esteban Gómez propone que al conserje encargado del cementerio de la Cañada se le aumente el sueldo de 2 pesetas á 2 50 pesetas diarias.

El señor Muñoz Ocaña se opone á la proposición del señor Esteban.

El señor Esteban Gómez, insiste en su proposición.

Los Sr. Muñoz Ocaña y Rovira se oponen.

Puesta á votación es aprobada la proposición del Sr. Esteban.

El Sr. Muñoz Ocaña propone que se aumente la misma cantidad á los empleados del cementerio.

Es aprobada la proposición.

Artículo 9.º.—Aguas

Es aprobado sin discusión.

Capítulo 4.º.—Instrucción pública

Son aprobados sin discusión los artículos primero y segundo.

El Sr. Naveros, propone se consigne en los presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para adquirir en propiedad la casa del señor Jover que está en venta, pagando solamente 5 000 pesetas anuales pudiendo dedicarse bien para escuelas u otros servicios del Ayuntamiento con lo cual el Ayuntamiento obtendría muchas ventajas.

El Sr. López Rodríguez se opone quedándose en que el Ayuntamiento no está en condiciones para realizar la propuesta del señor Naveros.

El señor Naveros insiste en su proposición y pide sea puesta á votación cuando se entre en el artículo correspondiente.

Se da cuenta de varios escritos suscritos por maestros de escuelas pidiendo aumento de consignación para alquileres de locales.

El señor García Langie pide que se acceda á lo solicitado.

El señor López Rodríguez se opone.

El Sr. Muñoz Ocaña expone su criterio contrario al sustentado por el Sr. López Rodríguez y pide que siendo de justicia las razones expuestas por los solicitantes se acuerde de conformidad.

El Sr. López Rodríguez insiste nuevamente en que no sea aprobada.

Se pone á votación y se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Solicitud del maestro y maestra de escuela de Izáñez solicitando 300 pesetas para alquiler de casa.

El Sr. Naveros aboga por que se acceda á lo solicitado.

El Sr. López Rodríguez se opone porque dice que estos maestros cobran por subvención y no como maestros nacionales.

Puesta á votación se acuerda de conformidad con lo solicitado.

El mismo acuerdo hace con la solicitud del maestro escuela de las Cuevas de Medina, leyéndose la sesión para continuarla á las diez de la mañana.

COMPRE USTED 'EL ARPON'

Artículos interesantes; informaciones pistonudas, copias de actualidad, villancicos al gusto. Se agotará la edición á los cinco minutos de salir.

Apesar de lo interesante del número, se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

LO MEJOR DE VALDEPEÑAS

Vino superiorísimo tinto y blanco sano, para mesa. Litro 45 céntimos, arroba 7 pesetas. Se sirve á domicilio. Café Suizo.

LA HUELGA TRAGICA

Los sucesos de ayer

Cada día se hace con mayor dificultad el servicio en las líneas del Sur. El tren mixto número 6, llegó á esta con tres horas de retraso. En Gargal quedó detenido el tren 53, porque se inutilizó la máquina. El tren número 82, de Santa Fe, lo paró el maquinista en medio del trayecto, teniendo que retroceder unos 500 metros, para tomar «carretillo» y seguir su marcha hacia Almería. Ayer fueron suprimidos todos los trenes de mercancías, según dijo la Empresa por falta de carbón, apesar de haber 400 vagones detenidos en la primera sección, entre ellos, muchos de dicho combustible.

El tren correo llegó con dos horas de retraso. El fogonero del tren 56, quiso limpiar el fuego de la máquina, y consiguió pagarla, por cuya causa el tren llegó con 5 horas de retraso...

Todos estos son los hechos culminantes, que ayer ocurrieron en las líneas D; vergüenza resistirlos por que ya debido ya a zarsa este pueblo demandando del ministro que meta en cintura á la Compañía del Sur, obligándola á cumplir con la ley que es constantemente atropellada.

De seguir así las cosas, no sabemos hasta que extremos de violencia nos llevará el conflicto del Sur, pues la Compañía por su falta de tacto, á dar lugar, á que se haga difícil toda solución; pues cuando ter-

Jabonera montañesa "LA CAMELIA" SANTANDER Pinta azul--Pinta casta y Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

JABON en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

Sombreros de Señora Ultimos modelos.—Grandes novedades La distinguida señora doña Joaquina Ibañez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de sombreros de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París. Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Ricardos. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hacen toda clase de reformas.

La Ciudad de Londres Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros. Gran Sastrería única en uniformes militares. Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato. José Molina e Hijos. Granada 2, ó Puerta de Purchena.

Drogueria "El Arco Iris" Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc. PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Acetate de higado de Bacalao legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la drogueria de JOSÉ TORO GARCIA SANTO CRISTO 2 y MARQUESA 2.—ALMERIA.

mine la huelga de los maunistas mos, y dispuestos á prestarles todo el apoyo posible. Recomendó el Congreso nuestro se aprovechase la circunstancia de la huelga para hacer expresión de aquellos sinceros ofrecimientos y para reconstituir la organización de todos los ferroviarios de la Compañía del Sur de España.

Para mejor cumplir el mandamiento recibido por el Congreso, el Comité Nacional designó á los compañeros Barrios y Gordocillo, quienes fueron á Almería días hace á fin de informarse del movimiento y ver cual era el apoyo que dentro de lo posible pueda prestarse á los luchadores, y cuál la primera labor á realizar para volver á organizar á nuestros compañeros del Sur de España.

De lo que nuestros compañeros observen y hagan daremos cuenta oportunamente.

Hoy debemos concretarnos á informar sobre la huelga, teniendo en cuenta los antecedentes que de ella poseemos.

Para antes de hacerlo, indicaremos que los propios compañeros huelguistas insistían en relación con nosotros, lo que es una buena base para las gestiones de presente y ulteriores. Deseos de todo, sea que estas gestiones den buen resultado.

Al escribir estas líneas, el espíritu de los huelguistas es el que corresponde á hombres que sobre estar convencidos de la justicia de su causa, lo están también de la necesidad de resistir en la lucha hasta triunfar.

Se celebraban las sesiones de nuestro Congreso y estos compañeros estaban ya en lucha. El Congreso se ocupó de ellos, advirtiéndoles que en espíritu estábamos con ellos, y materialmente también lo está-



Carrero muerto

En la madrugada del día 13, se dirigió de esta capital á Dalías conduciendo un carro propiedad de Francisco Criado Escobar, al vecino de aquella villa José Escobar Martín, al que acompañaba un joven de 14 años de edad llamado Ramón Rodríguez Callejón, natural de Adra.

Al llegar al kilómetro 20 de la carretera de Málaga á Almería, cayó del carro donde venía durmiendo el Ramón Rodríguez con tan mala fortuna que una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza dejándole muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Jefe de la villa de Dalías, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de aquella villa.

INFORMACION

Título

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido á favor de D. Juan Caparrós Sáez.

D. tención de un reclamado

La Benemérita de Lubrin ha deterido en la aldea del Marchal de aquel término á Cristóbal Ramos Fernández, que estaba reclamado por el Sr. Juez municipal de dicha localidad por haber herido en riña á un convecino suyo.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del mendigo Antonio Guerra Sanchez, acogido en el asilo de San R cardo á Guadalajara, de donde es vecino.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, precisiísima báscula, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Regocijos 57.

Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas á precios económicos. insuperables; caso de necesidad anticipa dinero á sus clientes.

Habita calle de la Palma núm. 48.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Darán razón en dicha calle núm. 14

Se vende baratísimo

Un mostrador con tablero de caoba, 5 metros largo. Una estantería con hojas de cristales, de 4,10 ms. largo por 2,75 alto, y dos trezos estantería, forrados por detrás de madera, uno de 1,10 ms. largo y otro de 2,40 ms.

Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua.

Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Pimiento molido

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases. Castelar 5, esquina á la Glorieta de San Pedro.

JOSÉ ABAD NOVIS

Se vende

Una casa de nueva construcción. Darán razón en la calle del Lucero número 14.

Minería

TITULO DE PROPIEDAD

Don Pedro Perez Esteban, presentó ayer escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, acompañando papel de pagos al Estado como reintegro del título de propiedad y jerencia del registro minero «El Santo Cristo del Bosque» n.º 33.252 del término de Nacimiento.

REGISTROS

Don Francisco Feices Lopez, ha presentado un nuevo escrito solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Loco» número 33.424 en término de Nijar, paraje llamado Campillo de doña Francisca.

D. José Martínez Ruiz ha presentado escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, solicitando la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Mulata», número 33.425 en término de Gador.

El mismo ha solicitado la propiedad de quince pertenencias del mismo mineral con el nombre «La Carbonera» núm. 33.26 en término de Enix.

CARTA DE PAGO

Don Cdon Hardenne Delhise ha presentado también escrito acompañando carta de pago para responder á las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado Lord Kitchener núm. 33.419 del término de Enix.

Don Luis Soria Hernandez ha presentado así mismo escrito acompañando carta de pago para responder á las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado «Mi Enriqueta» n.º 33.420 del término de Enix.

Manzanilla EL CHARRO, premiada el año pasado en Londres con diploma de honor y medalla de oro. Es la mejor.

Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería.—Calle de Granada, 25. Salidos

¿Quiere usted ganar mucho dinero? le dirá la forma de conseguirlo sin que le cueste nada. A. Riva.—Real, 16.

«LA FUNERARIA».

Arboles frutales de Aragón

Para informes y pedidos á los señores AZNAR Y TONDA. Paseo del Principe.

LIRRAS ESTERLIRAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gilabazo S. en C.

PRINCIPE 74.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de Los Cruces, núm. 40.

A su clientela dá participaciones para la jugada de Navidad en los números 6.565 34.045 y 43.583.

COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Vinasante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria. Plaza de la Constitución.

ANIS DE LA CORONA

Eccelentísimo dulce.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5 Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espu tos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

DOCTOR M. MARIN

Consulta de la Capital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano Americana. Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

F. DE PURCHENA 2.

Berriles de uva

Estos berriles para regar, puestos en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra. Para informes, Establecimiento de D. Antonio Alaman, Real, 35.—Almería.

Impresión de F. DE PURCHENA

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Gran des existencias en lanas, sedas, paños para trajes de señora, fresas de lana y algodón para camisas, cuties y demás cosas para colchones, yute y para tapicería, sones, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, cuellos, paños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, cochas de seda, sedalina, encaje, malla y tul, pergamino, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan y piriocos, tapetes de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, almohoras y cojinetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, (baldas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de novia, corsés últimos creaciones de la moda, sábanas gran novocue, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos, cambay inglés, géneros para corsés, piques, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trages de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluches, velosy mantillas, de chantilli y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peizerinas, jaquetones, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirioco y astrakan, para niños y otra infinidad de artículos.

Gabanes y pelizas para caballeros y niños á precios increíbles.

En cuellos y manguitos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar pañería para trages de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, las vendemos á precios muy educados.

ARTICULOS RECLAMO

Table with 2 columns: Description of items and Price in pesetas. Items include: Abrigos propaga de paño cheviot, Pañuelos jaretón blancos, Belitos tul con cenefa, Cuellos de hilo, Piezas de Holanda fina, Bufandas finas de piriocos, Gabanes paño-pluma, Blusas de punto, Chales lana y seda, Pellizas de buen paño, Chales todo seda, Stores batista, Camisetas rusas, Colchas de seda.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar á nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos omitido gesto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de SASTRERIA á cargo de un reputado cortador madrileño y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trages de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte



# Grandes Almacenes

## EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

### SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena, Gijón-Granada-Málaga Palma de Mallorca-Santander, Sevilla-Valencia-Valladolid Zaragoza

### Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

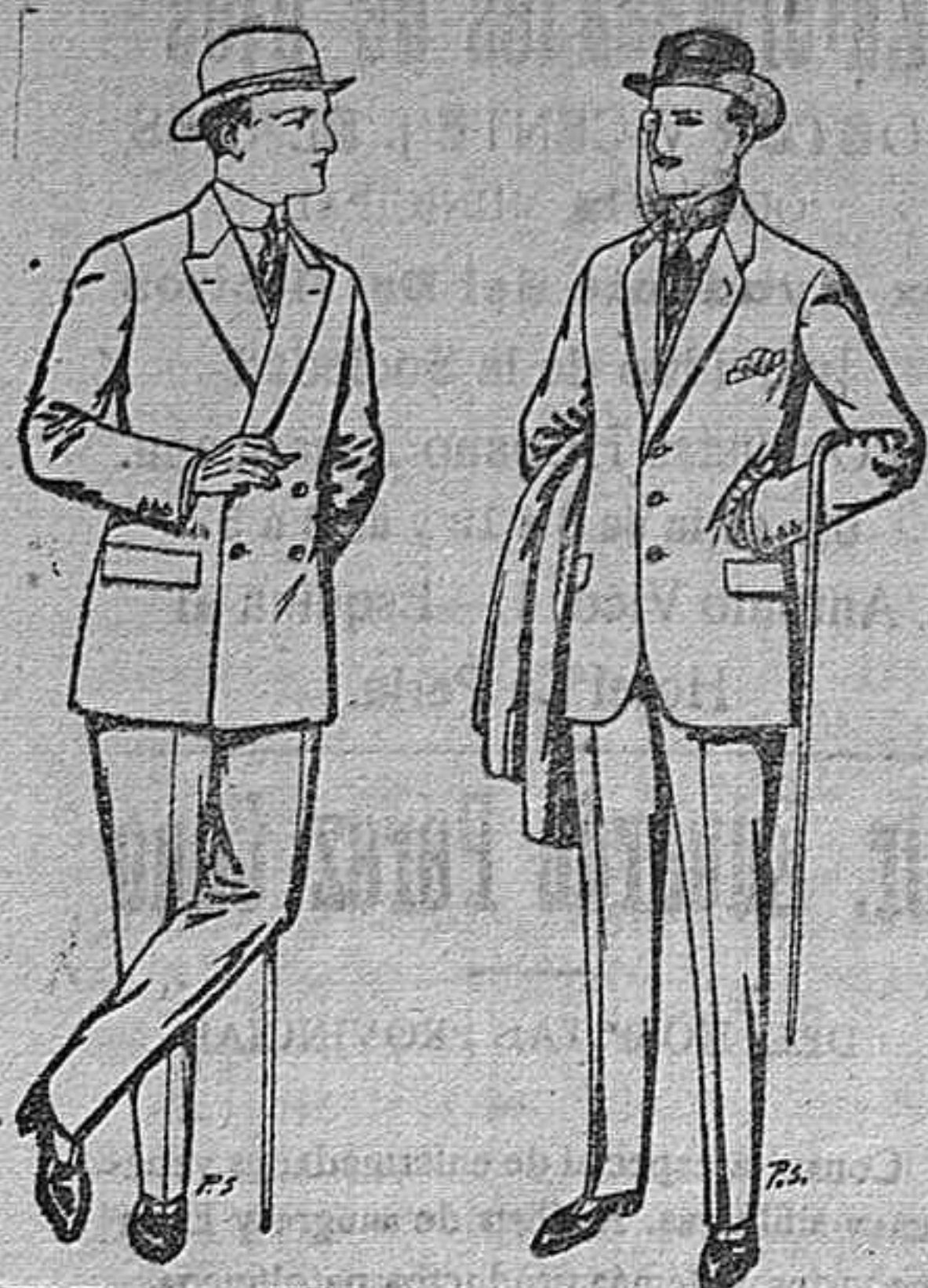
### SECCIONES:

Peletería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado



Trajes de cheviot patén, etc. De pesetas 27 á 85  
Trajes de patén cheviot etcétera. De pesetas 17'50 á 80



Trajes de lana negra azul y de color, para señora. A pesetas 85,



Juego de pieles imitación perfecta al renard negro. De pts. 40 á 4



Gabanes de patén cheviot etc. De pesetas 55 á 105  
Gabanes de patén, piel-ton y cheviot. De pesetas 25 á 100



Trajes de patén vicuña ó jerga para niños de 10 á 16 años. De ptas. 14 á 50  
Trajes de jergal negra ó azul para niños de 4 á 9 años. De ptas. 5 á 10.



Trajes de lana para niñas de 4 á 12 años. De pesetas 20 á 35  
Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45

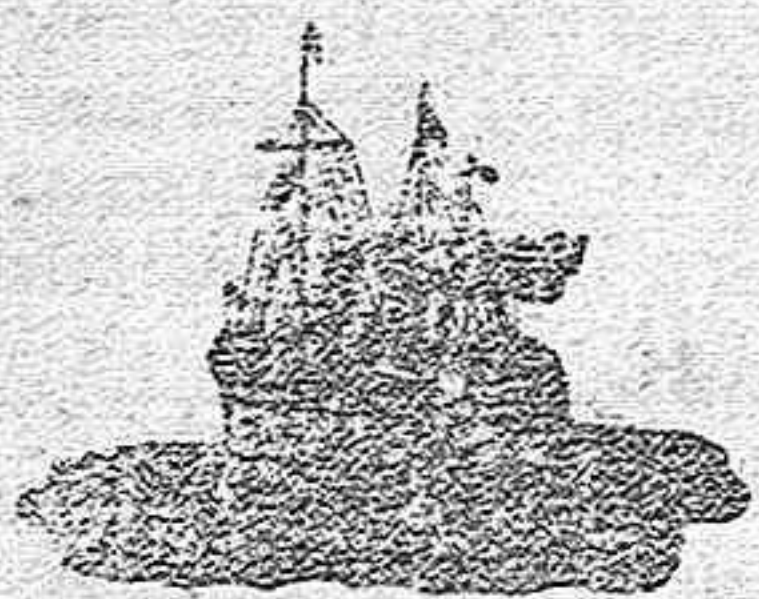
## Pidase el Catálogo General

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pizillos, Izquierdo y C.ª.-CADIZ

Servicio fijo y rápido con desahudas mensuales

El nuevo y ligero vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



## Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19. Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar,

mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosos comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
Primer vapor de marino mercante español por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje  
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto trece señaladas.  
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerto de Purchena, Almería

Disponibile

## UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y suntuaria cuivada.—Cuadros y Espejos.—Leña y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumerías, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

## H. IZQUIERDO

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

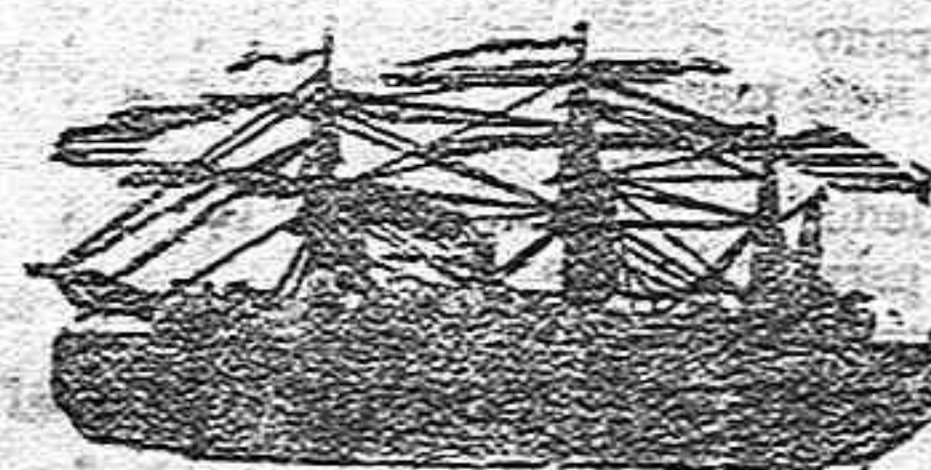
Paseo del Príncipe, Teléfonos 275.—ALMERIA.

## Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré  
Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre directopara Orán, á las 6 de la tarde.  
Salida de Orán para Almería con esta línea en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.  
NOTA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. ca G

PASEO DEL PRINCIPE